



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
"MARCO"**

R.M. N° 1951 – ED 27 – 12 – 91 / REVALIDADO R.M. N° 413 – 2006

**"Año del Unidad, la Paz y el Desarrollo"**

Marco, 10 de abril de 2023

**CARTA N° 002 -2023-DG-I.E.S.T.P "M".**

**SEÑOR : ING. RAÚL TORRES CÓRDOVA  
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA IESTP MARCO**  
**ASUNTO : RESPUESTA A SU SOLICITUD**  
**REF : Exp. N° M 2023-05263**

Me es grato dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente, y manifestarle que habiendo recibido el documento de la referencia, donde solicita medio de comunicación de otorgamiento de desempeño docente 2022 a la Sra. Ela Olivera Bordaes y otros. Y solicita la siguiente información, me cabe mencionar lo siguiente:

**Ítem 1°.** El medio de comunicación de los resultados del desempeño docente a la docente Ela Inés Olivera Bordaes, realizado por el MINEDU, para la renovación docente en el año 2022.

**RESPUESTA.** - El año 2022 el MINEDU realiza la evaluación de desempeño docente vía virtual con el Sistema Avanza. Dicho desempeño docente el Minedu concluye con una encuesta a los estudiantes en las Unidades didácticas que el docente desarrolla. Y emitiendo un resultado con puntaje. Una vez que llega a mi despacho comparto vía WhatsApp institucional.



# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

R.M. N° 1951 – ED 27 – 12 – 91 / REVALIDADO R.M. N° 413 – 2006

Se envió el desempeño  
Docente vía WhatsApp  
Institucional el 5 de  
Noviembre.





# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

R.M. N° 1951 – ED 27 – 12 – 91 / REVALIDADO R.M. N° 413 – 2006



Ministerio de Educación

Sistema de Gestión Docente

Fecha: 31/10/2022

Hora: 07:56 a.m.

## Cuadro de mérito de la evaluación de desempeño del proceso de renovación para la contratación de docentes

Competencias evaluadas: C1: Compromiso profesional con la institución

C6: Planificación y organización del proceso de enseñanza aprendizaje

C7: Facilitación del proceso de aprendizaje

### Datos Generales

Región: JUNÍN

Institución: 0814749 - MARCO

Programa de Estudios: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS (PROFESIONAL TÉCNICO)

Fecha de cierre: 28/10/2022

Puntaje mínimo aprobatorio final: 70

### Lista de docentes contratados evaluados aprobados

Orden de mérito	Número de documento	Docente	Puntaje por competencia	Puntaje final	Condición
1	44835229	PUENTE ANCIETA GREYS KAREN	C1: 95.96; C6: 95.96; C7: 94.78	96.00	APROBADO
2	20069382	HUAMAN VILA ELIDA	C1: 96.55; C6: 93.60; C7: 95.96	95.00	APROBADO
3	20037705	OLIVERA BORDAES ELA INES	C1: 93.01; C6: 90.65; C7: 97.73	94.00	APROBADO

### Lista de docentes contratados evaluados desaprobados

N°	Número de documento	Docente	Puntaje por competencia	Puntaje final	Condición
----	---------------------	---------	-------------------------	---------------	-----------

### Lista de docentes contratados no evaluados

N°	Número de documento	Docente	Condición
1	20652205	VERASTEGUI VALVERDE PEDRO NORBERTO	NO EVALUADO
2	20038302	ROSALES PORRAS ROSMERY OLGA	NO EVALUADO
3	44795969	VELEZ ALIAGA PAOLA CECILIA	NO EVALUADO

**Ítem 2º.** Los documentos de desempeño docente de la docente Ela Inés Olivera Bordaes valorados por la Comisión de Evaluación para contrata docente 2023 para exonerar de la clase demostrativa, en mérito a las disposiciones de la RVN°226-2020-MINEDU, numeral 5.33.3.4. en el ítem que indica para postulantes con antecedentes de ejercicio docente.

**RESPUESTA.** - La docente se presentó al convocatorio docente 2023 al IESTP Marco para cubrir plaza vacante presentando su FICHA DE DESEMPEÑO DOCENTE 2022. Por lo que no da una clase modelo. Como se puede observar en el informe de la presidenta de la Comisión ing. Alina Bravo Rojas Docente del IESTP Sausa.



# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “MARCO”

R.M. N° 1951 – ED 27 – 12 – 91 / REVALIDADO R.M. N° 413 – 2006

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Jauja, 17 de Marzo de 2023

**OFICIO N° 01-CED-PE-IA-IESTP “M”-2023**

SEÑORA:

**Mg. Elsa AQUINO CASTRO**  
DIRECTORA DEL I.E.S.T.P. MARCO

**Presente.-**

**ASUNTO:** **INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE SESIÓN DE APRENDIZAJE DE LA ING. ELA OLIVERA BORDAES**

Con singular agrado me dirijo a Usted para saludarle muy afectuosamente y a la vez informar a su despacho, que durante el proceso de evaluación para contrato docente del programa de estudios de Industrias Alimentarias; se evaluó a la Ing. Ela OLIVERA BORDAES, según la R.V.M. N° 226- 2020 MINEDU.

En la etapa de Evaluación de Sesión de Aprendizaje; se aplicó el criterio 5.3.3.4. que dice: Para postulantes con antecedentes de ejercicio docente: El postulante que ha ejercido la docencia en un IEST público los últimos tres años de manera consecutiva en la misma institución, se exonera de la aplicación de la sesión de aprendizaje modelo practica y se le asigna el promedio de puntaje obtenido en las evaluaciones de desempeño.

Por lo que se procedió a obtener el Promedio de las fichas de desempeño de los últimos tres años, obteniendo el puntaje de 87.5; en éste ítem.

Es lo que puedo informar.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

---

Mg. Alina BRAVO ROJAS



# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"


R.M. N° 1951 – ED 27 – 12 – 91 / REVALIDADO R.M. N° 413 – 2006

Es todo cuanto le puedo informar para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago llegar mi estima personal.

Atentamente,



  
Mg. Elsa L. Aquino Castro  
DIRECTORA GENERAL  
I.E.S.T.P. "MARCO"